



Ciudad Segura

PROGRAMA ESTUDIOS DE LA CIUDAD

FLACSO - ECUADOR

CONTRABANDO EN FRONTERAS

Las pequeñas cantidades

Jaime Erazo Espinosa

Ubicación geográfica, ubicación geográfica y estratégica, ubicación geoestratégica; es, con o sin mención una sola razón, quizá la más fuerte razón para la actual proliferación de los llamados delitos transnacionales; y digo quizá pues a la configuración de los mencionados fenómenos también suman las dinámicas económicas propias de cada lugar; los bajos mecanismos institucionales de control (policiales por ejemplo); y los altos, variados y matizados niveles de corrupción: por relación en cuanto al involucramiento, por conducta, por lógica de función o por motivación. Sin embargo, en sectores donde la vulnerabilidad espacial se ubica, como son las fronteras, es donde se inicia uno de los fenómenos delictivos transnacionales de hoy, el contrabando. Este opera informal (no tiene magnitud), actúa clandestino, genera afección (no tributa) y se aprovecha de las carencias de infraestructura territorial, múltiples y continuas, en cualquier dimensión.

Las operaciones informales, privadas de magnitud, hacen del contrabando una práctica mercantil versátil, estas también interactúan con los ámbitos formales del comercio local, regional o nacional. Las mercancías, sustantivos de estas operaciones, ocultamente pasan las fronteras para distribuirse no sólo en mercados similares: ilícitos, sino también en otros que por excelencia los podemos pensar distintos: lícitos. El paso de incontables "pequeñas cantidades" que en sí mismas pueden no ser de manufactura original, consolidan ciclos y lugares de comercialización, lícitos e ilícitos, dentro de los cuales los precios, dependiendo del lado desde donde se mire, definen la competencia. Sin embargo esta no siempre es asumida así por la población sino más bien es legitimada desde la finitud de la privación. Lo fuera de norma existe dentro de lo normado y viceversa, tal versatilidad característica del contrabando genera un continuo y violento conflicto social.

Quien actúa clandestino no sólo no paga impuestos, sus acciones también dañan y amenazan el patrimonio, la industria y el comercio interno de un Estado, es de suponer por tanto que alguna parte de la competencia comercial se ve afectada por la deslealtad que genera el tráfico ilegal e internacional de productos. Ante esto, es la misma legislación de un Estado la que por un lado típica e incluye al contrabando dentro de los delitos aduaneros pero sin nombrarlo ni como amenaza a la seguridad de los ciudadanos ni como detonante de violencias urbanas. Por otro lado, son las instituciones públicas vinculadas al problema, las que aún sabiendo que el aumento de operativos de control y la imposición de tributos fuertes y restricción de importaciones sobre determinadas mercancías, lo incentivan, ellas mismas procuran combatirlo. No siempre combaten las causas sino en gran parte de las veces, los efectos, dentro de los cuales cuenta la evasión de impuestos. Y es que esta le provoca a cualquier Estado con cualquier gobierno millonarias pérdidas anuales por no tributación, para muestra no es suficiente un botón, sino tres: el cruce diario y secreto de miles de barriles de combustible a través de la frontera venezolano-colombiana; las cerca de tres mil personas involucradas en el paso de víveres en la frontera colombo-ecuatoriana; y los cientos de comerciantes desregularizados que apostados están a lado y lado de los puentes internacionales en la frontera ecuatoriano-peruana.

El contrabando se aprovecha de las carencias de las localidades y de las poblaciones, a ambas las vuelve cómplices, las convierte en productoras de perjuicios, las estigmatiza y las utiliza para distraer el control, por ello es complejo reconocer; para las autoridades o para quien sea, las auténticas dinámicas sistémico-locales de esos sectores. A pesar de ello, los mecanismos y los caminos del tráfico ilícito son evidentes, entre los primeros están las subfacturaciones, las falsas declaraciones, los cambiazos y las reimportaciones; entre los segundos, los caleteos, las rutas ilegales, los camufles en camiones, buses, balsas, motos y bicicletas, los pasos "a nado" con canecas arrojadas desde las orillas y los pasos "a pie" como lo hacen los "sacoleiros" brasileños. Con tantas evidencias las denuncias son elevadas y presentadas a la Fiscalía, gran número de ellas son desestimadas pues son consideradas de mínima cuantía, de las que pasan muy pocas son juzgadas. Es cierto entonces que la evidencia empírica, para el contrabando, no es suficiente, necesita acompañarse de inteligencia policial, militar; en fin, institucional pero bí o trinacional que intercambie, en tiempo real, información mejorada entre organismos de control asentados en fronteras; que actualice y efectivice los sistemas de seguimiento del comercio internacional; y que capacite al personal destinado en estas tareas a no sólo verificar orígenes sino a argumentar acciones, por ejemplo, las de incautación.



Internet

EDITORIAL
Página 1

ENTREVISTA
Fuertes cargas tributarias a las mercancías en la frontera: ¿incentivo para el contrabando?
Diego Velasco Pazmiño
Página 2

Impuestos se pierden por el contrabando
Leonardo Orlando
Página 10

INTERNACIONAL
El contrabando de armas no tiene fronteras
Noemí López
Página 3

TEMA CENTRAL
Contrabando en la frontera norte: ¿Un problema de seguridad ciudadana?
Johanna Espín M.
Página 4

MEDIOS
Tránsito fronterizo, una visión desde los medios
Rosa Enríquez Loaiza
Página 12

COMPARANDO
Página 9

POLÍTICA PÚBLICA
Contrabando: entre la seguridad pública y la seguridad ciudadana
Alfredo Santillán
Página 11

SUGERENCIAS
Página 11

CORTOS
Página 3



Tránsito fronterizo, una visión desde los medios

Rosa Enríquez Loaiza

Mientras exista la necesidad de productos, el tránsito de personas y el contrabando en las fronteras nunca desaparecerá, por mayores que sean las medidas de seguridad entre países.



La estructura de la vida social se caracteriza porque puede conducir a ciertas manifestaciones de tipo anómico que dan lugar a fenómenos extremos. Para tratar esos fenómenos, los medios de comunicación toman actitud ante estas manifestaciones de desorden.

La ubicación geoestratégica, los bajos controles policiales y la constante actividad comercial son razones para la proliferación de los delitos transnacionales. Así lo definen los medios impresos (*El Universo, El Comercio, El Telégrafo*) cuando hablan del contrabando en la frontera norte, tema central que analizan, con énfasis en el tráfico de drogas, combustibles y otros insumos desde Ecuador hacia afuera.

Durante el 2009, se suscitaron eventos de gran importancia para nuestro país. La Armada Nacional de Colombia decomisó embarcaciones con grandes cargamentos de droga que transitaban por aguas internacionales, cerca de nuestro territorio. Otros patrullajes en la zona de Sucumbíos y Tulcán también han dado resultados positivos en la incautación de diversos insumos y vituallas, presuntamente pertenecientes a grupos revolucionarios del país vecino.

Dada esta ola de tráfico de armas y explosivos en la frontera, el Gobierno del Ecuador ha decidido intensificar el control policial y militar

en Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, reforzando el personal para la seguridad. Esta decisión fue adoptada por el ministro de Gobierno, Gustavo Jalkh, y el comandante general de la Policía, Freddy Martínez, durante una visita realizada a estas jurisdicciones consideradas conflictivas.

Otro tema que preocupa a las autoridades nacionales es el tráfico de combustibles y electrodomésticos, motivo por el que se han dado fuertes enfrentamientos entre comerciantes de combustible y elementos de la Policía Nacional. Los operativos de control de tráfico de combustibles son parte de un plan que lleva adelante la Policía para desarticular bandas que se dedican al contrabando de este bien ecuatoriano hacia Colombia.

Desde que el Gobierno ecuatoriano decretó la elevación de los aranceles para las importaciones, el contrabando de hormiga se ha incrementado en la zona de frontera. En los últimos meses, la Policía, el personal del Servicio de Vigilancia Aduanera y el Ejército han decomisado medicinas, silicona, juegos de video y productos de primera necesidad que pasan por los 35 pasos no reconocidos. También se intenta pasar frutas y mercaderías por el puente de Rumichaca. Antes de las 22h00, los camiones cargados con los productos de contrabando se estacionan a los costados del puente y esperan a que los vigilantes coloquen la cadena. Más tarde, los comerciantes ilegales intentan pasar las mercaderías caminando.

Mientras exista la necesidad de productos, el tránsito de personas y el contrabando en las fronteras nunca desaparecerá, por mayores que sean las medidas de seguridad entre países.



ISSN: 1390-504X

Director **FLACSO**: Adrián Bonilla • Coordinador del Programa Estudios de la Ciudad: Ramiro Rojas
 Coordinador del boletín: Jaime Erazo Espinosa • Tema central: Johanna Espín
 Colaboradores: Noemí López, Diana Mejía, Andrés Landázuri, Rosa Enríquez Loaiza
 Edición: Andrés Landázuri • Diseño: Antonio Mena • Impresión: Ekseption

Flasco Sede Ecuador: La Pradera E7-174 y Diego de Almagro • PBX: (593-2)3238888
 ciudadsegura@flasco.org.ec • <http://www.flasco.org.ec/html/boletinciadasegura.html> • Quito, Ecuador